

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 14 de marzo de 2024

R/D N°. 76/2024

VISTO: que mediante R/D N. ° 243/2023 de fecha 28 de septiembre de 2023 se designó a la funcionaria Sylvia Fagúndez como coordinadora dentro de la Sección Proveeduría hasta el 31 de marzo de 2024;

RESULTANDO I: que debido a necesidades operativas y a razones de buena administración corresponde prorrogar la designación;

II: que el artículo 7 literal H de la Ley N.° 19.158 de 25 de octubre de 2013 establece que es atribución del Directorio del INUMET el «designar, promover, trasladar y destituir a los funcionarios de su dependencia, pudiendo realizar las contrataciones que fueren necesarias y ejercer la potestad disciplinaria sobre todo el personal»;

CONSIDERANDO: que, no existiendo objeciones al respecto, procede proveer de conformidad;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo establecido en la Ley N.° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

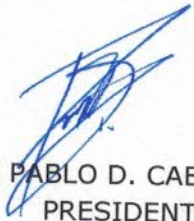
RESUELVE:

- 1°) Prorrogar la designación de la funcionaria Sylvia Fagúndez como coordinadora dentro de la Sección Proveeduría desde el 1ero. de abril de 2024 hasta el 30 de junio del mismo año.
- 2°) Extender el pago de 3 B.P.C. como compensación mensual salarial con vigencia desde el 1ero. de abril de 2024 hasta el 30 de junio del mismo año.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

3°) Notificar a la funcionaria Sylvia Fagúndez y posteriormente remitir a la División Gestión Humana a los efectos correspondientes.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

REF: R/D N°: 76/2024